



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

21 de enero de 2011

Núm. 511

ÍNDICE

Páginas

Composición y organización de la Cámara

SECRETARÍA GENERAL

292/000047	Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza y de higienización de los edificios del Congreso de los Diputados. <i>Adjudicación del contrato</i>	2
-------------------	--	---

PERSONAL

299/000003	Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Diputados de los Grupos Parlamentarios del Congreso.	
	<i>Cese</i>	2
	<i>Nombramiento</i>	2

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Política Territorial

181/001361	Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP), sobre exigencia por el Gobierno de algún tipo de responsabilidad al Delegado del Gobierno en Castilla y León, por su continuo engaño a los palentinos en relación con la financiación de la autovía a Cantabria. <i>Retirada</i>	2
-------------------	--	---

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

SECRETARÍA GENERAL

292/000047

La Presidencia de la Cámara, con fecha 11 de enero de 2011, ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de servicios de limpieza y de higienización de los edificios del Congreso de los Diputados a la empresa Clece, S. A., por importe de 1.906.200 euros (IVA no incluido), por los dos años de contrato.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

PERSONAL

299/000003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 10 de enero de 2011 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. Josep Antoni Duran i Lleida, con efectos de 29 de diciembre de 2010, de doña Erika Baldomà i Ramírez, como personal even-

tual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Catalán.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

299/000003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 13 de enero de 2011 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a don Miguel Ángel González Merino, a propuesta del Excmo. Sr. D. Eduardo Madina Muñoz, con efectos de 16 de enero de 2011 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Política Territorial

181/001361

Por escrito de fecha 29 de diciembre de 2010, se ha retirado la pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Cosidó Gutiérrez sobre exigencia por el Gobierno de algún tipo de responsabilidad al Delegado del Gobierno

en Castilla y León, por su continuo engaño a los palentinos en relación con la financiación de la autovía a Cantabria, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 161, de 9 de marzo de 2009.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de enero de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

